



Reporte mensual:
**SITUACIÓN DE LAS
UNIVERSIDADES EN VENEZUELA**
Septiembre, 2021



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA



ula
Observatorio
de Derechos
Humanos



EPIKEIA
Observatorio Universitario de Derechos Humanos



COMISION DE DERECHOS HUMANOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Universidad Central de Venezuela

Centro para la Paz y los Derechos
Humanos "Padre Luis María Olaso"



Aula Abierta
Espacio de Formación y Desarrollo

Con la colaboración de:

Contenido

Resumen.....	3
1. Violaciones a la autonomía universitaria	3
1.1. Autonomía Académica.....	3
1.2. Asfixia presupuestaria y violaciones a la autonomía administrativa.....	4
1.2.1. Universidades sin presupuesto	5
2. Violaciones a derechos laborales universitarios.....	6
2.1. Universitarios en situación de pobreza.....	6
3. Vulneración a los derechos estudiantiles	6
4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de presupuesto para mantenimiento e inversión	7
5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo	8
6. Reclamos y protestas.....	10
7. Persecuciones contra universitarios	12

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA REPORTE MENSUAL || Septiembre 2021

Resumen

EL Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, durante el mes de septiembre de 2021 ha documentado 33 incidencias relacionadas con violaciones a los derechos humanos en el contexto universitario.

Los incidentes reportados en este mes documentan 17 casos de acoso presupuestario, 15 de agresiones y 1 imposición ilegal. El 33% (11) de los incidentes documentados ocurrieron en la Universidad de Los Andes (ULA), 15% (5) en la Universidad Central de Venezuela (UCV), 15% (5) en la Universidad de Carabobo (UC), 12% (4) en la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO), 6% (2) la Universidad de Oriente (UDO), 6% (2) en La Universidad del Zulia (LUZ), 3% (1) en la Universidad Simón Bolívar (USB), 3% (1) en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), 3% (1) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y 3% (1) pronunciamiento de la Federación de Estudiantes Universitarios por los Derechos Humanos (FEDEHU).

En cuanto a los incidentes de seguridad reportados, el 58% (7) ocurrieron en la ULA, 33% (4) en la UNEXPO y 9% (1) en la UC. De los incidentes reportados el 83% (10) se trataron de robos y hurtos y el 17% (2) invasiones a espacios universitarios.

1. Violaciones a la autonomía universitaria

1.1. Autonomía Académica

El Ejecutivo Nacional a través del Consejo Nacional de Universidades (CNU) viola la autonomía universitaria al imponer normas y autoridades de manera ilegal, apoyado por el voto de las universidades del sistema paralelo, cuyas autoridades no son electas sino impuestas por Nicolás Maduro sin tomar en cuenta criterios académicos.

El 16 de septiembre de 2021, en sesión del Consejo Nacional Universitario (CNU), de manera inconstitucional se designaron los cargos de: rector encargado de la Universidad

Simón Bolívar (USB) a Jorge Stephany, vicerrector académico a Víctor Teotisto, y Vicerrector Administrativo a José Vicente Hernández¹.

El rector de la Universidad de Los Andes (ULA), Mario Bonucci Rossini, señaló que la designación fue aprobada pese al voto salvado de los representantes de 6 universidades públicas: ULA, Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de Oriente (UDO), La Universidad del Zulia (LUZ), Universidad Nacional Politécnica Experimental Antonio José de Sucre (UNEXPO), la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) y la Universidad Simón Bolívar (USB)².

La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), rechazó a través de un comunicado la decisión arbitraria por parte del CNU de designar a las nuevas autoridades de la USB, basándose en que dicho organismo no tiene legalmente competencia para remover y designar autoridades universitarias. Los cargos de vicerrector académico y vicerrector administrativos no estaban vacantes y no debían ser removidos³.

La designación de las autoridades de la USB, viola el artículo 109 de la Constitucional, el artículo 10 de la Ley de Universidades y el reglamento interno de la USB en el cual se estipula que es el Consejo Directivo el que selecciona y designa a las autoridades. La USB alcanzó su autonomía académica, organizativa, patrimonial y administrativa el 18 de julio de 1.995, pero el gobierno de Nicolás Maduro se ha negado a reconocer su autonomía.

1.2. Asfixia presupuestaria y violaciones a la autonomía administrativa

Desde el año 2008 el Ejecutivo Nacional se ha negado consecutivamente a respetar el monto del presupuesto que las autoridades universitarias solicitan anualmente, debido a que desde ese año se produjo en todas las universidades autónomas la reconducción presupuestaria; esto es, la continuación del mismo presupuesto del 2007 que ha persistido hasta la actualidad y que la hiperinflación que vive el país lo ha reducido a valores insignificantes, además de que es desembolsado de manera arbitraria e irregular.

Asimismo, desde marzo de este año el Ejecutivo Nacional despojó a las universidades de la nómina para el pago de todo el personal, académico y administrativo, lo que es violatorio de su autonomía administrativa que el art. 109 de la Constitución Nacional les confiere.

¹ *El Nacional*, 16 de septiembre de 2021), CNU designó nuevas autoridades de la USB pese al voto salvado de la propia casa de estudios. <https://www.elnacional.com/venezuela/cnu-designo-nuevas-autoridades-de-la-usb-pese-al-voto-salvado-de-la-propia-casa-de-estudios/amp/>

² Rector ULA Mario Bonucci Rossini, 16 de septiembre de 2021, <https://twitter.com/bonuccimario/status/1438585514093912067?s=20>

³ *Diario Los Andes*, 23 de septiembre de 2021, Comunicado: Intervención de la Academia y la Democracia Universitaria. <https://diariodelosandes.com/site/comunicado-intervencion-de-la-academia-y-la-democracia-universitaria/>

1.2.1. Universidades sin presupuesto

Como en años anteriores, autoridades universitarias han denunciado de manera reiterada que el Ministerio de Educación Universitaria a través de la OPSU (Oficina de Planificación del Sector Universitario), les adeuda presupuesto de 2020 y de 2021, imposibilitando las actividades de mantenimiento y recuperación de espacios académicos.

Universidad Central de Venezuela (UCV)

El 02 de septiembre de 2021, Ibrahím Ledezma, ingeniero encargado de la Dirección de Mantenimiento de la UCV, indicó que para mantenimiento de las instalaciones universitarias es necesario entre USD 10.000 y USD 12.000 mensuales y que durante 2021 no han recibido presupuesto⁴.

Universidad de Carabobo (UC)

El 28 de septiembre de 2021, José Ángel Ferreira, vicerrector administrativo de la UC, denunció que el gobierno nacional no ha enviado presupuesto para gastos de funcionamiento durante 2021, razón por la cual no cuenta «ni con un centavo para cortar la grama». Señaló asimismo que en el mes de marzo de 2021 el gobierno envió solo el 10% de la partida solicitada para gastos de funcionamiento, pero con la advertencia de que era para ser gastado en medidas de bioseguridad y el pago de cuatro meses de la empresa de vigilancia del Núcleo Universitario La Morita⁵.

Universidad de Los Andes (ULA)

El 28 de septiembre de 2021, el rector de la ULA Mario Bonucci Rossini denunció que del presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del 2021, de Bs. 674.000.000.000, para ese entonces USD 1.600.213, sólo se ha asignado hasta la fecha el 4,3% a la institución y su valor se ha devaluado en un 90% desde la fecha de su asignación (en septiembre de 2020)⁶.

Para el 02 de octubre de 2021, el rector Bonucci indicó que de la Oficina de Presupuesto de la OPSU, le fue asignado a la ULA la cuota presupuestaria para el año de 2022 de Bs. 61.000.000,9 (equivalente a USD 14.523.810, calculado a la tasa del banco central de 04 de septiembre de 2021), y señala que del presupuesto aprobado hay una rebaja del 8% del presupuesto asignado para gastos de funcionamiento de la institución⁷.

Por su parte, el vicerrector administrativo de la ULA, Manuel Aranguren, exhortó a Omar Oberto —director de Planificación y Presupuesto de la OPSU— a informar si la política

⁴ *Caraota Digital*, 09 de septiembre de 2021, UCV indigente: 12.000 dólares mensuales salvarían sus instalaciones de las ruinas. <https://www.caraotadigital.net/nacionales/ucv-indigente-12-000-dolares-mensuales-salvarian-sus-instalaciones>

⁵ El Carabobeño, 28 de septiembre de 2021, La Universidad de Carabobo no tiene ni un centavo para cortar la grama. <https://www.el-carabobeno.com/la-universidad-de-carabobo-no-tiene-ni-un-centavo-para-cortar-la-grama/>

⁶ Rector ULA, Mario Bonucci Rossini, 02 de septiembre de 2021. <https://twitter.com/bonuccimario/status/1444361802201059334?s=20>

⁷ Ídem.

de no entregar los recursos completos, como ha pasado con los correspondientes a los años 2020 y 2021, también aplicará para el presupuesto del 2022, y le advierte que de seguir así la ULA no podrá continuar funcionando (comunicado difundido por el vicerrector el 02 de octubre de 2021).

2. Violación de los derechos laborales universitarios

El nuevo estudio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI 2021), realizado por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), reveló que el 94,5% de los venezolanos viven en pobreza y el 76,6% vive en pobreza extrema, sobreviviendo con apenas un dólar diario (USD 1)⁸. De esta realidad no escapan los académicos y demás personal universitario por los bajísimos salarios que perciben.

2.1. Universitarios en situación de pobreza

-El 29 de septiembre de 2021, el rector de la ULA, profesor Mario Bonucci Rossini, denunció que con el aumento promedio de sueldo de USD 3,3 y con una canasta básica familiar que ronda los USD 300, el 84,41% del profesorado está en situación de indigencia y el 15,59% en condición de pobreza. Añadió que «los ingresos de los universitarios están precarizados, es decir, no reflejan el trabajo que se realiza y, por otro lado, la mayor parte de estos ingresos corresponden a bonos que no tienen carácter salarial»⁹.

- La profesora Keta Stephany, Secretaria de Información de FAPUV, indicó que los aportes de caja de ahorro y retenciones de los universitarios se devaluaron en 25% en dos días, debido a la reconversión monetaria que entró en vigencia el 01 de octubre de 2021¹⁰.

3. Vulneración a los derechos estudiantiles

La ausencia de condiciones mínimas, servicios básicos, conectividad tecnológica, transporte, acceso al internet, becas estudiantiles, salarios de los profesores y presupuesto adecuado para las universidades, afecta de manera directa la continuidad de estudios académicos, debido a que los estudiantes no pueden acceder de manera efectiva y continuada a la educación.

-El 21 de septiembre de 2021, Fredy Briceño, miembro del Consejo de Escuela, Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Los Andes (ULA), informó a este Observatorio que desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020, el 77% (374) de los estudiantes

⁸ *La Prensa*, 30 de septiembre de 2021. ENCOVI: 94,5% de los venezolanos vive en pobreza. <https://www.laprensalarara.com.ve/nota/37230/2021/09/encovi—el-945-en-porciento--de-los-venezolanos-vive-en-pobreza>

⁹ Aula Abierta, 29 de septiembre de 2021, Bonucci: El 84,41% del personal universitario está en situación de indigencia. <http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2021/09/29/bonucci-el-8441-del-personal-universitario-esta-en-situacion-de-indigencia/>

¹⁰ Keta Stephany, 01 de octubre de 2021. <https://twitter.com/sketa0/status/1443932504000446465?s=20>

inscritos en esa Escuela se han visto perjudicados por la falta de condiciones para el inicio de actividades¹¹.

Desde marzo de 2020 hasta septiembre de 2021 en la Facultad de Ingeniería de la ULA se han cursado 2 periodos académicos especiales de los cuales, en la Escuela de Ingeniería Civil solo se pudo concretar uno, y sin posibilidad del semestre intensivo. En el período académico especial 2021 sólo el 23% de los estudiantes de esta Escuela pudieron continuar sus estudios debido a que se abrieron 13% de las materias (6 materias de 48)¹².

4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de presupuesto para mantenimiento e inversión

El grave deterioro de las infraestructuras en las universidades autónomas ha generado que estos espacios no sean seguros, poniendo además en riesgo la salud de los universitarios, entre otros de sus derechos laborales que resultan vulnerados.

Denuncias por deterioro de centros de salud

-El 01 de septiembre de 2021, Adán Colina, director de Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA), denunció que el centro de salud no tiene capacidad hospitalaria para atender pacientes de covid-19, ya que no cuenta con una zona de aislamiento, además de carecer de insumos médicos debido a que están excluidos de las redes nacionales de abastecimiento. También señaló que en las áreas de consultas los especialistas atienden a un grupo limitado de pacientes, debido a que no hay insumos para brindarles la asistencia adecuada. Tampoco cuentan con los recursos suficientes para cubrir los gastos de los productos de limpieza e higiene de las instalaciones para evitar contagios por el covid-19.¹³

Al respecto, Maydoli Villegas, Secretaria de Asociación de Empleados de la ULA, denunció que el deterioro del CAMIULA lesiona aún más los derechos del personal universitario, ya que, por falta de presupuesto, los bajos salarios no alcanzan para cubrir los servicios de salud¹⁴.

-Frank Alvarado, miembro del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), denunció las deplorables condiciones de la infraestructura de la institución en el Núcleo de Barquisimeto estado Lara, cuyos techos están llenos de filtraciones de humedad¹⁵.

¹¹ Entrevistado el 20 de septiembre de 2021.

¹² Ídem.

¹³ Entrevista a Adán Colina, 01 de septiembre de 2021, y *La Patilla*, 26 de septiembre de 2021, Centro de atención médica de la ULA sin insumos y en condiciones precarias. <https://www.lapatilla.com/2021/09/26/centro-de-atencion-medica-de-la-ula-sin-insumos-y-en-condiciones-precarias/>

¹⁴ Entrevista a Maydoli Villegas, 01 de septiembre de 2021.

¹⁵ *La Prensa de Lara*, 22 de septiembre de 2021, Se cae a pedazos: desnudan deterioro de la UPEL. <https://www.laprensalar.com.ve/nota/36854/2021/09/se-cae-a-pedazos--desnudan-deterioro-de-sede-de-la-upel#>

-Carlos Meléndez, director del Observatorio de Universidades, denunció que el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) ha sido afectado por la falta de mantenimiento y se ve reflejado en los techos y baños de esa estructura, donde además existe humedad desde antes de la cuarentena, situación que se ha agravado por la falta de recursos para el mantenimiento¹⁶.

- Judith Aular, rectora de La Universidad del Zulia (LUZ), informó que solo las facultades de Medicina, y Ciencias Jurídicas y Políticas retomarán las clases de manera presencial debido a que el resto de la infraestructura se encuentra desmantelada y deteriorada. Techos rotos, puertas dañadas, sin pupitres, sin utensilios de limpieza y sin electricidad es lo común en el resto de las instalaciones de LUZ, que obliga a que las clases sigan siendo impartidas de manera virtual¹⁷.

5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

La asfixia presupuestaria impuesta por el Ejecutivo Nacional ha imposibilitado a las universidades el sostenimiento de un cuerpo de vigilancia eficiente para el resguardo de sus bienes e impedir la destrucción de sus instalaciones por parte del hampa.

Desde el 13 de marzo de 2020 (inicio de la cuarentena por el covid-19), hasta el mes de septiembre de 2021, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha registrado 359 incidentes de seguridad en 16 universidades del país.

Durante el mes de septiembre de 2021 el ODHULA ha registrado 12 incidentes de seguridad en 3 universidades: 7 en la Universidad de Los Andes, 4 en la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre y 1 en la Universidad de Carabobo.

Universidad de Los Andes (ULA)

-El 05 de septiembre de 2021, delincuentes robaron la grifería del Laboratorio de Hematología de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis¹⁸.

-El 20 de septiembre de 2021, el profesor Ronald Altuve, director de Deportes informó a ODHULA que durante el fin de semana un grupo de personas ingresaron al Complejo Deportivo de Campo de Oro para realizar actividades sin el permiso requerido por la institución.

¹⁶ *El Impulso*. 22 de septiembre de 2021, OBU: La UCLA y el Politécnico son reductos de lo que queda de la República. <https://www.elimpulso.com/2021/09/22/video-obu-la-ucla-y-el-politecnico-son-reductos-de-lo-que-queda-de-la-republica-22sep/>

¹⁷ *El Pitazo*. 21 de septiembre de 2021. Solo dos facultades de LUZ inician clases presenciales en octubre. <https://elpitazo.net/occidente/zulia-solo-dos-facultades-de-luz-inician-clases-presenciales-en-octubre/>

¹⁸ Estudiante Leonel Vivas (@leoneelvivas_20), 05 de septiembre de 2021. https://twitter.com/leoneelvivas_20/status/1434671646426734593?s=20

-El 23 de septiembre de 2021, Asdrúbal Fernández, director de Servicios Generales de la ULA, denunció el robo de las tuberías de cobre en el Comedor del Núcleo Universitario La Liria, municipio Libertador, estado Mérida. Indicó además que vigilantes sacaron a una persona en situación de calle que dormía en la sede del comedor¹⁹. Se trata del tercer ataque en el Comedor de manera consecutiva en los que delincuentes han robado las tuberías del gas, el tablero eléctrico y otros enseres²⁰.

-El 25 de septiembre de 2021, Omar Ruiz, director de Ingeniería y Mantenimiento ULA informó que fueron capturados en flagrancia dos sujetos que se hallaban robando los tableros eléctricos de los galpones de la Escuela de Bioanálisis, de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis.

Universidad de Carabobo (UC)

-El 23 de septiembre de 2021, delincuentes robaron los breakers del tablero que suministraba electricidad a todo el Pabellón 3 de la Escuela de Bioanálisis, dejando pasillos, laboratorios y aulas de clases sin energía eléctrica²¹.

El 15 de septiembre de 2021, representantes de los órganos de seguridad del estado Carabobo recorrieron los espacios de la UC, con el fin de activar un plan de seguridad en el campus universitario²², esto responde a la solicitud realizada por las autoridades en agosto de 2021²³.

Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)

-El 23 de septiembre de 2021, delincuentes forzaron puertas y cerraduras para ingresar a la sala de estudio del Departamento de Ingeniería Química, de donde sustrajeron un aire acondicionado y una computadora. Se trata del tercer robo en este departamento durante el mes de septiembre en la sede de Barquisimeto, estado Lara²⁴.

-El 29 de septiembre de 2021, delincuentes ingresaron a las instalaciones de Matemáticas e intentaron robar un aire acondicionado²⁵.

¹⁹ Entrevista a Asdrúbal Fernández, director de Servicios Generales ULA. 24 de septiembre de 2021

²⁰ Entrevista a Cristian Rodríguez, secretario general de la Federación de Centros Universitarios de la ULA el 24 de septiembre de 2021.

²¹ Instagram, ceebiouc. 23 de septiembre de 2021. https://www.instagram.com/p/CULz3BmsYyM/?utm_source=ig_web_copy_link

²² *El Carabobeño*, 15 de septiembre de 2021. Autoridades regionales y de la UC implementarán plan de resguardo en campus de Bárbula. <https://www.el-carabobeno.com/gobernacion-seguridad-uc-plan-resguardo-campus/>

²³ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Situación de las universidades en Venezuela: Agosto, 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/09/26/situacion-de-las-universidades-en-venezuela-reporte-mensual-agosto-2021/>

²⁴ *El Impulso*. 24 de septiembre de 2021. Roban la UNEXPO por tercera vez en lo que va de mes. <https://www.elimpulso.com/2021/09/24/fotos-roban-la-unexpo-por-tercera-vez-en-lo-que-va-de-mes-24sep/>

²⁵ *El Impulso*. 29 de septiembre de 2021. Volvieron a intentar robar en las instalaciones de la Unexpo. <https://www.elimpulso.com/2021/09/29/fotos-volvieron-a-intentar-robar-en-las-instalaciones-de-la-unexpo-29sep/>

6. Reclamos y protestas

Durante el mes de septiembre el ODHULA registró 8 pronunciamientos y protestas para exigir condiciones mínimas para iniciar actividades académicas de manera presencial.

A finales del mes de septiembre, el Ejecutivo Nacional anunció jornadas de vacunación para prevenir el covid-19 a personal y estudiantes universitarios. Pese a estos anuncios, la comunidad universitaria asegura que no es la única condición que debe cumplirse para regresar a actividades de manera presencial y segura.

Universitarios exigen condiciones mínimas para el regreso a actividades presenciales

El 06 de septiembre de 2021, César Trómpiz, ministro de Educación Universitaria, anunció que para el mes de octubre se tiene previsto el inicio de actividades académicas de manera presencial en todos los niveles educativos, bajo el esquema 7x7²⁶. Cabe señalar que el esquema 7x7 es un plan oficial de movilización de la ciudadanía durante la cuarentena: una semana restringida con presencia de alcabalas policiales y militares y la siguiente semana de libre circulación.

Dada la situación de bajos salarios, deterioro y precariedad en que se hallan las universidades, ante el anuncio del ministro Trómpiz la comunidad universitaria se pronunció:

-El 10 de septiembre de 2021, representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios por los Derechos Humanos (FEDEHU), rechazaron la medida anunciada por el ministro y exigieron condiciones mínimas para el regreso a clases de manera presencial²⁷.

-El 10 de septiembre de 2021, Pedro Ulacio, presidente de la Asociación de Empleados de Universidad de Carabobo (UC), informó que los trabajadores no se reincorporarán a sus actividades de forma presencial debido a que están pasando hambre por los bajos salarios²⁸.

- El 12 de septiembre de 2021, autoridades de la UC anunciaron que se mantendrán trabajando de manera virtual hasta que todos los universitarios sean vacunados para prevenir el covid-19, además exigió al ministerio de Educación Universitaria la dotación de aulas,

²⁶ ACN, 07 de septiembre de 2021. Regreso a clases presenciales se realizará con ocupación del 50% en salones. <https://www.acn.com.ve/regreso-a-clases-presenciales-ocupacion-50-salones/>

²⁷ *Caraota Digital*. 10 de septiembre de 2021. Universitarios rechazan regreso clases presenciales “sin condiciones mínimas”. <https://www.caraotadigital.net/nacionales/universitarios-rechazan-regreso-clases-presenciales-sin-condiciones-minimas>

²⁸ *El Carabobeño*, 10 de septiembre de 2021. Trabajadores universitarios no se reincorporarían a sus actividades porque están pasando hambre. <https://www.el-carabobeno.com/trabajadores-universitarios-no-se-reincorporarian-a-sus-actividades-porque-están-pasando-hambre/>

talleres y laboratorios para recuperar las condiciones de la institución y poder retornar a las actividades presenciales²⁹.

- El 14 de septiembre de 2021, Milena Bravo, rectora de la Universidad de Oriente (UDO), señaló que no existen condiciones para el regreso a actividades presenciales, debido a que pocos profesores y estudiantes han sido vacunados para prevenir el covid-19 y la falta de recursos para recuperar las instalaciones³⁰.

- El 29 de septiembre de 2021, Cecilia García Arocha, rectora de la Universidad Central de Venezuela, indicó que aun cumpliendo con medidas de bioseguridad representa un riesgo volver a las clases presenciales: «Es una irresponsabilidad llamar a clases sin las condiciones, los salarios y los servicios básicos que funcionen adecuadamente»³¹.

-El 28 de septiembre de 2021, el rector de la Universidad de Los Andes (ULA), Mario Bonucci Rossini, indicó en sesión del Consejo Nacional de Universidades, que las universidades no han recibido ningún tipo de instructivo sobre cómo se va realizar el regreso a actividades presenciales presencial bajo el esquema 7x7. Además preguntó al ministro Trómpiz, que dónde obtendrían recursos para adquirir material de bioseguridad, adecuar instalaciones, comedor, transporte, salud para los estudiantes, previsión social para el personal, presupuesto para la academia y los sueldos ajustados a la realidad del país, si ni siquiera han terminado de recibir el presupuesto completo correspondiente al año 2020 y del 2021 la ULA solo ha recibido el 4,3%.

-Los días 10 y 28 de septiembre de 2021, estudiantes de la UCV protestaron para exigir un plan de vacunación contra el covid-19 y la mejora de los servicios básicos para el regreso a actividades presenciales³².

²⁹ *El Pitazo*, 12 de septiembre de 2021. Autoridades de la Universidad de Oriente acuerdan no regresar a clases presenciales. <https://elpitazo.net/oriente/autoridades-de-la-universidad-de-oriente-acuerdan-no-regresar-a-clases-presenciales/>

³⁰ *El Tiempo*, 14 de septiembre de 2021, Milena Bravo aseguró que en la UDO no están dadas las condiciones para impartir clases presenciales. <https://eltiempo.com.ve/2021/09/14/milena-bravo-aseguro-que-en-la-udo-no-estan-dadas-las-condiciones-para-dictar-clases-presenciales/>

³¹ *El Nacional*, 29 de septiembre de 2021. Rectora de la UCV: Es un riesgo volver a clases presenciales aun con medidas de seguridad. <https://www.elnacional.com/venezuela/rectora-de-la-ucv-es-un-riesgo-volver-a-clases-presenciales-aun-con-medidas-de-seguridad/>

³² *Caraota Digital*, 10 de septiembre de 2021. Estudiantes de la UCV exigieron plan de vacunación para regreso a clases presenciales. <https://www.caraotadigital.net/nacionales/estudiantes-exigieron-plan-de-vacunacion-clases> Asimismo, *El Pitazo*, 28 de septiembre de 2021. Estudiantes de la UCV exigen mejoras en los servicios para el retorno a clases. <https://elpitazo.net/gran-caracas/estudiantes-de-la-ucv-exigen-mejoras-en-los-servicios-para-el-retorno-a-clases/>

El Observatorio de derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, considera que para el regreso a clases presenciales el Ejecutivo Nacional debe garantizar infraestructuras adecuadas para el desarrollo de actividades académicas sin riesgos ni peligros, servicios básicos, implementos de estudio, transporte, atención médica, seguridad y salarios justos³³.

7. Persecuciones contra universitarios

Los universitarios que cuestionan políticas de gobierno son objeto de seguimiento, persecución, acoso y criminalización por parte de los organismos de seguridad del Estado, como ha venido documentando el ODHULA en reportes anteriores³⁴.

-El 01 de septiembre de 2021, el profesor Luis Alberto Portillo, introdujo una denuncia ante el Ministerio Público en la ciudad de Caracas, para exigir la apertura de una investigación por las difamaciones de Omar Prieto Fernández, gobernador del estado Zulia, quien a través de cadena de radio y televisión de la región ha inculcado al profesor Portillo como agente de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos de Norteamérica (CIA). El profesor Portillo, considera que su vida está en peligro, su seguridad personal, la seguridad de su familia, luego de las afirmaciones del gobernador Prieto³⁵.

Las acusaciones por parte del Gobernador del Zulia se derivan de un pronunciamiento que hiciera el profesor Portillo en torno la minería y el carbón en la región³⁶. Luis Alberto Portillo, es antropólogo, profesor jubilado de La Universidad del Zulia y pertenece a la Sociedad *Homo et Natura*, una asociación que tiene más de cuarenta años defendiendo a los indígenas, el ecosistema, el ambiente, y defendiendo todo lo que es el proceso de la naturaleza en la Sierra, en toda la cuenca, y las cinco cuencas que tiene el estado Zulia³⁷.

³³ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 09 de septiembre de 2021. Vacunación no es condición suficiente para reinicio de clases presenciales. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/09/09/vacunacion-no-es-condicion-suficiente-para-reinicio-clases-presenciales/>

³⁴ Ver al respecto: Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, Situación de las universidades en Venezuela. Agosto 2021 <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/09/26/situacion-de-las-universidades-en-venezuela-reporte-mensual-agosto-2021/> Reporte julio 2021 <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/08/03/situacion-de-las-universidades-en-venezuela-reporte-mensual-julio-2021/> Reporte mayo 2021 <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/06/05/situacion-de-las-universidades-en-venezuela-reporte-mensual-mayo-2021/>

³⁵ *Aporrea*, 04 de septiembre de 2021. Profesor Lusbi Portillo acude a la Fiscalía General de la Nación a exigir se le investigue. <https://www.aporrea.org/ddhh/n367530.html>

³⁶ *El Universal*, 24 de agosto de 2021. Luis Portillo. <https://www.eluniversal.com/el-universal/105062/lusbi-portillo>

³⁷ Ídem.



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera